

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 1539 DE 2015 (CONTRATO No. 184-2015), CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., PROVENIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-070-1-AMP-2013

Entre los suscritos **GERARDO LUBÍN BURGOS BERNAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.328.589, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, nombrado mediante Decreto No. 4114 de 2 de noviembre de 2011 debidamente posesionado mediante acta de 3 de noviembre de 2011, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 014 del 08 de enero de 2013 modificada mediante Resolución No. 00001052 de fecha 8 de abril de 2015, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre Contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, y **NATALIA PALACIO GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.864.751, actuando en su calidad de Representante Legal de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.** con Nit 890.903.407-9, que en adelante se denominará **EL/LA CONTRATISTA**, declaran liquidar por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 1539 de 2015 (Contrato No. 184 de 2015), proveniente del Acuerdo Marco de Precios CCE-070-1-AMP-2013 en los términos descritos a continuación:

Contrato No.	184 de 2015		
Tipo:	Contrato de seguro		
Objeto:	Contratar la renovación de los Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito – SOAT para los vehículos que conforman el parque automotor del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL .		
Fecha de Emisión	17 de febrero de 2015		
Fecha de Vencimiento:	20 de febrero de 2015		
VALOR INICIAL:	La suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$14.079.320,00) .		
INGRESO BIENES A ALMACEN	SI _____	N/A <u>X</u> _____	
PAGOS Y/O DESEMBOLSOS			
De conformidad con la certificación de pagos de fecha 14 de febrero de 2017, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería se realizaron los siguientes pagos:			
Rubro	Orden de Pago No.	Fecha	Valor
Recurso 10 CSF	50675415	12/03/2015	\$ 14.079.320,00
TOTAL PAGOS			\$ 14.079.320,00
BALANCE FINANCIERO FINAL DEL CONTRATO			
Valor total del contrato	\$ 14.079.320,00		
Valor ejecutado	\$ 14.079.320,00		
Valor pagado	\$ 14.079.320,00		
Saldo a favor del Contratista	\$ 0,00		
Saldo a favor del Ministerio	\$ 0,00		
Valor reintegrado por el Contratista	\$ 0,00		
Valor a Reintegrar por parte del Contratista al Ministerio	\$0,00		
Saldo a Liberar y/o liberado por el Ministerio vigencia 2015	\$0,00		
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y DECLARACIONES DE LAS PARTES			
<p>1. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se adjunta formato de Certificación de Pago Final, suscrito por la Supervisora Arq. Martha Ruby Narvaez Otero, Subdirectora de Gestión de Operaciones designada supervisora de la Orden de Compra No. 1539 de 2015 (Contrato No. 184 de 2015) mediante memorando No. 201542700048783, proveniente del <i>Acuerdo Marco de Precios CCE-070-1-AMP-2013</i> en el cual señala que "...el supervisor y/o interventor, hace constar que el contratista SEGUROS GENERALES SURAMERICANA entregó los productos y/o prestó los servicios pactados en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-070-1-AMP-</p>			

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 1539 DE 2015 (CONTRATO No. 184-2015), CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., PROVENIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-070-1-AMP-2013

2013 de la Orden de Compra 1539 de 2015 (contrato No. 184 de 2015) cumplió el 100% con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales."

2. **Concepto y porcentaje de cumplimiento de obligaciones y/o productos contractuales**, se adjunta formato suscrito por el Supervisora Arq. Martha Ruby Narvaez Otero, Subdirectora de Gestión de Operaciones designada de la Orden de Compra No. 1539 de 2015 (Contrato No. 184 de 2015), donde señala que el Contratista cumplió con el 100% de las obligaciones y productos pactados.
3. **Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral**. Para efectos de esta liquidación, la funcionaria que ejerce control y vigilancia de la Orden de Compra, deja constancia expresa en el formato de certificación pago final que durante su ejecución, verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
4. **Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento (Cláusula 17 Acuerdo Marco de Precios CCE-070-1-AMP-2013)**.- EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución de la orden Colombia Compra Eficiente en su representación no impuso ningún tipo de sanción al Contratista.
5. **Ecuación contractual**: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.
6. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial**. Las partes sin necesidad de manifestación adicional de ninguna índole, se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la Orden de Compra No. 1539 de 2015 (Contrato No. 184 de 2015), objeto de liquidación, y en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en la Orden de Compra que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firmamos en Bogotá, D.C. a los,

03 AGO 2017


GERARDO LUBÍN BURGOS BERNAL
EL MINISTERIO


NATALIA PALACIO GONZALEZ
EL CONTRATISTA

MARTHA RUBY NARVAEZ OTERO
Vo.Bo. Supervisor del Contrato

Elaboró: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual / Hardy León
Revisó: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual / Tatiana Ramirez
Aprobó: Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual / Andrés Mejía Narvaez
Aprobó: Secretaría General / Carlos Durán

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **1539**

Número de modificación de la Orden de Compra: [Redacted]

Entidad Compradora:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

NIT:

800474727-4

Nombre del solicitante:

GERARDO LUBIN BURGOS BERNAL

Teléfono de contacto:

3305000

Proveedor:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se licuda de conformidad con lo previsto en la Ley

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SI/NO?	Datos actuales		Nuevos datos	
		Nombre del supervisor	Actualizar supervisor	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor	0	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	0	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual se toma a la TVEC al momento del cambio		Nueva fecha de vencimiento	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / Teléfono actual Entidad	0	Dirección / Teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual		Total	Información presupuestal		Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Nueva información	
			Unidad de medida	Precio unitario		Información presupuestal	Precio unitario				Unidad de medida	Información presupuestal
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cantidad de celdas a agregar: 1											\$ 0.00	No aplica

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
		\$ 0.00	
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:			
Valor de la línea AUI en la Orden de Compra:			
Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:			

Firma ordenador del gasto:

Nombre: GERARDO LUBIN BURGOS BERNAL
Documento de identidad: 719.328.569

Firma de Proveedor:

Nombre: NATALIA PALACIO GONZALEZ
Documento de identidad: 43.964.751

03 AGO 2017
Fecha de elaboración

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xslm) y los cambios se pueden validar con el mismo